Con fecha 04 de mayo de 2011 en el diario La Nación On line leo un excelente artículo de Marcos Aguinis, titulado "El coraje de Ayn Rand, escritora que nació en San Petersburgo en 1905 y falleció en Nueva York el 6 de marzo de 1982.

Sus obras más importantes han sido según la crítica especializada 'El manantial' y 'La rebelión de Atlas'.

La rebelión de Atlas (Atlas Shrugged) es por muchos considerada la obra de ficción más completa y poderosa de Rand sobre la filosofía objetivista. En los años ochenta, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos hizo una encuesta, preguntando cuál era el libro que mayor influencia había tenido en la vida de los encuestados. El primero en el ranking fue 'La Biblia', el segundo, 'La rebelión de Atlas'.

Allí en un párrafo afirma "Cuando advierta que para producir necesita obtener autorización de quienes no producen nada; cuando compruebe que el dinero fluye hacia quienes no trafican bienes, sino favores; cuando perciba que muchos se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por el trabajo y que las leyes no lo protegen contra ellos, sino que, por el contrario, son ellos los que están protegidos contra usted, cuando repare que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un inútil sacrificio, entonces podrá reconocer que esa sociedad está condenada".(Ayn Rand, obra citada)

Coincido con Marcos Aguinis cuando afirma que lo expuesto parece escrito para los argentinos, pues cada uno de los puntos destacados describe la realidad de nuestra desgraciada Patria. No es necesario dar detalles, el injustificado enriquecimiento de políticos, sindicalistas y amigos del poder, que la escritora define y sanciona con su pluma, se extiende en la Argentina como una enfermedad terminal para la cual no existe remedio alguno.

No es un fenómeno nuevo, ya Alberdi decía "Aprovechar de los empleos públicos para hacer fortuna es la tendencia de los hombres públicos en épocas de ruina y disolución política. En esos hombres ha muerto todo el sentimiento público de patria y de orgullo nacional".(Ver Reportaje a Alberdi en www.ningo.com.ar - colaboraciones 35)

Así la corrupción es asumida naturalmente por nuestros gobernantes y la coima aparece una alternativa válida cuando, por ejemplo, la responsabilidad social empresaria no logra concretarse. En efecto la empresa Vale do Rio Doce tiene que trasladar por territorio rionegrino el potasio que explota en la ciudad de Malargüe hasta el puerto de Bahía Blanca para lo cual debe utilizar vías férreas instaladas y a instalar en la Provincia de Rio Negro.

Para cumplir con su cometido la firma va a construir como ¿contraprestación? un hospital infantil en la ciudad de Roca. Esto se llama responsabilidad civil empresaria comportamiento que evita el pago de la coima de rigor. Así lo dijo el Ministro de Producción Juan Accatino "Apelamos a lo que se llama responsabilidad social empresaria, en lugar de pedirle una coima les pedimos que hicieran un hospital infantil en Roca". (Diario Río Negro del 4 de mayo del 2011).-

Lo expuesto es elocuente. La construcción del hospital infantil - si es que se concreta - es algo así como una coima en especie que nada tiene que ver con el pago legal de lo debido.

Al pasar y antes de terminar mencionaré el nepotismo descarado que se ostenta sin pudor en todos los niveles del Estado. Un ejemplo de tantos es la lista de veinte (20) asesores del Consejo de la Magistratura del Neuquén compuesta en su integridad por familiares, amigos de los consejeros como así también por ex funcionarios - como alguien dijo 20 ñoquis más que pasan a engrosar la Administración Pública Neuquina - para hacer NADA, en un organismo costosísimo y absolutamente prescindente. Al respecto reproduzco parte de un reportaje realizado sobre el punto al presidente del C.M. Oscar Massei: "Laura, la única periodista que cubre todas las reuniones del organismo, le mencionó el presupuesto de 9,8 millones de pesos, los 20 empleados con contrato temporario, más 20 que figuran como asesores de los consejeros, los 45.000 pesos mensuales de alquiler y el gasto operativo mensual de 100.000 pesos. ¿No es una estructura demasiado grande teniendo en cuenta que sólo se hacen 8 o 9 concursos por año? Massei respondió: "Yo diría que sí, pero lo estamos evaluando con el resto de los consejeros". (Ver Fuera del expediente, blog del periodista Guillermo Berto).

Si apreciamos el gasto que se invierte en el C.M para asumir como tarea exclusiva el llamado a un puñado de concursos por años y por la otra la férrea negativa del TSJ de construir un edificio digno en la ciudad de Zapala para el funcionamiento de los únicos dos Juzgados Civiles de la Circunscripción, que exagerando no podría costar más de $1.000.000.-, vemos como los responsables de la administración del dinero en el ámbito de la función pública lo asignan no según las necesidades reales, sino de los compromisos asumidos puntualmente lo cual es absolutamente reprochable.

Podríamos continuar mencionando los sobresueldos en Río Negro, los créditos del Iadep, los cuantiosos fondos que administran las representaciones sindicales como camioneros, el gobierno del Estado por decreto con prescindencia del congreso (DNU), etc.

Las próximas elecciones no modificaran nada, gane quien gane, será sin duda más de lo mismo, salvo que de alguna manera se condicione a los futuros gobernantes a brindar concretamente y no sólo de manera formal que se tomen las medidas necesarias para erradicar la desnutrición y mortalidad infantil, que retorne el tren tal como lo conocíamos antes de la privatización, renovado y mejorado, que se eliminen todos los planes educativos vigentes brindándose por el Estado una educación gratuita a todos los niveles idéntica a la que se proporciona en países avanzados en la materia, se alienten inversiones para que nazcan fuentes de trabajo genuinas y se consagre un servicio de justicia auténticamente independiente.

Parece una utopía, pero tengo la esperanza, la fe, que poco a poco nos ingeniaremos para acomodarnos a las normas legales, éticas y morales mínimas, para vivir en una sociedad que valga la pena. Cumplamos el mandato de José Ortega y Gasset: ¡Argentinos a las cosas!